

 Versión: 5.0 Estado: Vigente Página 1 de 4
ACTA N° 3 - 2025 Consejo Consultivo de la Sociedad Civil Servicio Nacional del Consumidor

Reunión (indicar si es ordinaria/extrordinaria) Nº: 3	Presidida por (Presidente del Consejo):	
Ordinaria	Sr: Félix Mercado Berrios, Director Regional SERNAC Ñuble.	
Lugar (indicar si es presencial/virtual):	Fecha:	29-10-2025
Presencial: Dirección Regional SERNAC Ñuble, ubicada en calle Isabel Riquelme 413, segundo piso.	Hora	
	Inicio:	Término:
	11:10	12:15
Documentado por:	Lesly Chávez Riquelme, Profesional de Apoyo.	

Temas a tratar (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	Selección de directiva 2025-2026.
2	Selección de temática a abordar en futuras sesiones.
3	Presentación de las acciones a desarrollar por SERNAC Ñuble 2025-2026.

Asistentes			
Nº	Nombre	Organización	Género* F/M/O
1	Mario Zúñiga	Comité Multisectorial de Turismo	[Redacted]
2	Maricarmen Ramírez	Club Adulto Mayor	[Redacted]
3	Karina Jorquera	Fundación para la Superación de la Pobreza	[Redacted]
4	Juana Pincheira	Jefas de Hogar Empoderadas	[Redacted]
5	Fabián Saavedra	Fundación Eleva	[Redacted]
6	Félix Mercado	SERNAC Ñuble	[Redacted]



 Servicio Nacional del Consumidor	Versión: 5.0	Estado: Vigente	Página 1 de 4
ACTA N° 3 - 2025 Consejo Consultivo de la Sociedad Civil Servicio Nacional del Consumidor			

7	Lesly Chávez	SERNAC Ñuble	
---	--------------	--------------	--

*Femenino/Masculino/Otro

Justifican inasistencia (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	

Ausentes (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	

Descripción de los contenidos de la reunión.	
1	Se da inicio a la sesión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Dirección Regional del SERNAC Ñuble. La jornada es presidida por el Director Regional, señor Félix Mercado, quien da la bienvenida a las y los participantes y expone los objetivos de la jornada.
2	<p>Se efectuó una ronda de presentación, en la que cada integrante dio a conocer la organización que representa. Posteriormente, se procede a la elección de la directiva, tras la exposición de diversas propuestas de nombres.</p> <p>Como resultado, la directiva del COSOC queda conformada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Fabián Sanhueza de la Fundación Eleva. • Vicepresidente: Juana Pincheira de la agrupación Jefas de Hogar Empoderadas. <p>Durante esta instancia, se consulta sobre el trabajo desarrollado anteriormente por el COSOC, ante lo cual se expone el trabajo 2023-2024 y las principales acciones ejecutadas.</p>
3	<p>Se presentan las temáticas que se proponen abordar en futuras sesiones, las cuales desde la Dirección Regional se consideran prioritarias. Los nombres de las temáticas fueron entregados en formato papel para que cada integrante priorice tres de ellas o bien proponga nuevas temáticas que, a su juicio, debieran incorporarse. Este ejercicio permitirá orientar el trabajo conjunto a futuro.</p> <p>Asimismo, se da a conocer el trabajo que se espera desarrollar durante lo que resta del año 2025 y comienzos del 2026, destacando la Consulta Ciudadana, cuyo propósito es conocer la percepción de las personas mayores de la Región de Ñuble en materia de consumo. Se solicita la colaboración de las y los integrantes, explicando que el objetivo de esta iniciativa es contar con una opinión representativa, basada en la realidad regional.</p>



 SERNAC Servicio Nacional del Consumidor	Versión: 5.0 Estado: Vigente Página 1 de 4
ACTA N° 3 - 2025 Consejo Consultivo de la Sociedad Civil Servicio Nacional del Consumidor	

	Durante la conversación, surgen diversas propuestas de colaboración, entre las que se destaca el apoyo de la Universidad del Bío-Bío y la posibilidad de participar en encuentros grupales con personas mayores, considerando que en la región persisten situaciones de vulneración hacia este grupo, especialmente en la atención del comercio y el transporte.
4	Finalmente, se informa sobre la realización de talleres inclusivos y la oferta educativa en materia de consumo, disponible para las 21 comunas de la región, tanto para establecimientos educacionales como para la ciudadanía en general. Se invita a las y los integrantes del COSOC a solicitar la realización de talleres en caso de estimarlo pertinente.

Acuerdos/compromisos (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	Formar un grupo de WhatsApp que facilite la comunicación y coordinación entre los/as integrantes del COSOC.
2	Enviar el acta de la sesión a todos/as los/as participantes.
3	Realizar una nueva sesión durante la primera semana de diciembre del presente año.
4	Mantener informados a los/as integrantes del COSOC sobre las actividades que desarrolle SERNAC Ñuble, con el fin de fomentar su participación y colaboración.



 SERNAC Servicio Nacional del Consumidor	Versión: 5.0 Estado: Vigente Página 1 de 4
ACTA N° 3 - 2025 Consejo Consultivo de la Sociedad Civil Servicio Nacional del Consumidor	

Documentación anexa al acta (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1

